



SESION

DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1811.

Principió por la lectura de la Acta de la sesion del día anterior; del parte de las fuerzas sutiles de la Isla y bahía, del día 8; del de el general en jefe del cuarto ejército, relativo á los movimientos del enemigo que sitia á la isla de Leon, en el día 9, y de un voto del Sr. Borrull en contra de lo resuelto ayer en cuanto á la remocion del Conde de Noroña del gobierno de Cádiz, el cual se mandó unir á las Actas.

Por un oficio del Ministro de Estado, quedaron enteradas las Córtes de haber nombrado el Consejo de Regencia al Duque del Infantado embajador extraordinario cerca del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

Habiéndose leído una representacion del Sr. Diputado D. Francisco Gonzalez, en que expone habersele dado traslado del expediente promovido por D. Francisco Ferraz, por las expresiones que dijo contra D. Antonio Cornel en la sesion pública del 25 de Enero último, protesta de nulidad de cuanto en el asunto se hubiese actuado sin su conocimiento, y pide se declare hasta qué punto se entiende la inviolabilidad de un Diputado en sus opiniones. Resolvieron las Córtes pase dicha representacion al tribunal que entiende en el asunto.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro interino de Marina, en que participa el modo como se quedó en Ca-

racas el oficial comisionado D. Feliciano Montenegro, que salió de Cádiz en 12 de Diciembre último, é incluye varios documentos relativos á lo mismo, todos los cuales se mandaron pasar con los antecedentes que haya á una comision especial que dé á S. M. el dictámen que tenga por conveniente. Con este motivo, los Sres Palacios y Clemente, Diputados suplentes por la provincia de Venezuela, presentaron y se leyó su oficio al Ayuntamiento de Caracas, participándole la noticia de la instalacion de las Córtes, y la contestacion que por orden de la Junta de Caracas se les ha dado.

Las Córtes resolvieron se dé cuenta mañana en público de la denuncia, que se leyó, hecha por el fiscal del Consejo D. Antonio Cano Manuel, del número 11 del periódico intitulado *Duende político, ó la Tertulia resucitada*; y que igualmente se trate en público de la proposicion del Sr. Del Monte sobre que se pase al Gobierno un ejemplar de todos los papeles que se impriman.

Se resolvió, segun la propuesta hecha ayer por el señor Argüelles, que los Sres. Diputados den en la Secretaría la cantidad que puedan y quieran para las obras absolutamente necesarias á la salubridad de la casa de Córtes, con lo que levantó esta sesion el Sr. *Presidente*. = Diego Muñoz Torrero. = Pedro Aparici y Ortiz, Diputado Secretario. = Ramon Feliú, Diputado Secretario.